

EL MUNDO DESARROLLADO EN LA ANTÁRTIDA: LAS SUPERPOTENCIAS Y LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, EJEMPLOS DE UNA COOPERACIÓN SELECTIVA

MIRYAM COLACRAI DE TREVISAN

1. Introducción; 2. Caracterización general de las actividades antárticas; 3. Cómo encaran las grandes potencias sus actividades antárticas? 4. Singularidades de la participación de Europa Occidental y las actividades de la Comunidad Económica Europea dentro de un marco cooperativo; 5. Consideraciones finales.

1. Introducción

El sistema internacional de nuestros días presenta entre sus características salientes una gran difusión del poder. A la clásica división ideológico-política y estratégica del eje Este-Oeste, que por momentos pareció en camino a su superación y fue reflatada a partir de la administración Reagan, se agrega desde una percepción económico-social y cultural, el eje horizontal Norte-Sur a partir de la cual se dibuja hacia arriba la situación del desarrollo, la industrialización y el avance tecnológico y hacia abajo el creciente atraso relativo respecto de aquellos y las dificultades para autodeterminar políticas internas y externas y lograr mayores niveles de desarrollo.

Sin embargo, el comportamiento de los actores no sigue exclusive ni automáticamente el trazado de estos dos ejes ya que son múltiples los fenómenos donde ese esquema se hace difuso y donde se confunden intereses y objetivos de uno y otro sector. Además "emergen nuevos protagonismos"¹ y se producen interacciones de la más diversa índole lo que lleva a replantear viejas estructuras internacionales que respondieron a una situación diferente a la actual.

Dentro del espectro más limitado que es objeto de nuestro estudio, la Antártida, también se reflejan las cuestiones del sistema internacional global. En ella participan estados que provienen del eje oriental como del occidental, del norte y del sur. Su estructura y funcionamiento hacen posible el consenso entre sus integrantes en base a objetivos esenciales cuales son: cooperación científica internacional, desnuclearización, mantenimiento de la Antártida como zona de paz y desmilitarización. Dichos objetivos permiten aglutinar en el seno del sistema antártico a seis de las siete naciones más pobladas del mundo, todas las potencias nucleares, los estados más próximos a la Antártida, cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Estados desarrollados como subdesarrollados y algunos miembros del grupo de los no alienados. También se reproduce

¹ Boron, Atilio. América Latina y las comunidades europeas: los desafíos de una relación compleja. *Capítulos del Sela*, Caracas, (9):53, ene./jun. 1985.

aquí el esquema internacional de estratificación: grandes potencias, potencias intermedias y países en desarrollo.

So precisamente las características de su conformación, la multiplicidad y variada gama de recursos de poder y económicos de sus miembros así como la búsqueda de ciertos intereses específicos comunes, que nos permiten pensar al subsistema antártico en los términos de Tomassini cuando se refiere al tema de los "circuitos" en el sistema internacional.² De esa manera la pertenencia y el acceso de los distintos países no depende exclusivamente de su ubicación dentro de la jerarquía internacional, sino de su posición respecto de los intereses comunes.

Esa particular situación que se da en la Antártida donde coexisten, conviven y cooperan países con ideologías y sistemas políticos diferentes, grado de desarrollo diverso, algunos con enfrentamientos en el campo político, diplomático y militar (caso Argentina y el Reino Unido), se puede asimilar a la postulación de un circuito transnacionalizado donde los intereses científicos, económicos y de mantenimiento de la seguridad y la paz internacional son el factor convocante.

En principio, la firma del Tratado Antártico (1959) y su puesta en vigor en 1961 significó un notable cambio en el sistema de relaciones entre los países presentes en el área ya que desde el punto de vista político evitó conflictos territoriales y sus consecuentes enfrentamientos y contribuyó a mantener aislada a la Antártida de las derivaciones de la Guerra Fría, constituyéndose en el primer antecedente de colaboración en el eje Este-Oeste entre Estados Unidos y la URSS.

No obstante, el consenso coexiste con posiciones y puntos de vista divergentes respecto de competencias jurisdiccionales o en el tema de la explotación de los recursos.

Desde el punto de vista científico y tecnológico amplió el horizonte de posibilidades de disciplinas sobre un terreno muy singular, con un comportamiento ecológico especial y contribuyó a que la ciencia se encaminara a adquirir, al menos en esa región, una dimensión cooperativa.

Pero, el paulatino ingreso de la Antártida e la etapa económica desde hace poco más de un década y la insistente presión por la explotación de los recursos antárticos, trajo como consecuencia que parte del mundo subdesarrollado no participe del Sistema Antártico comenzaran a percibir la cuestión antártica como un elemento más de la dicotomía Norte-Sur en el plano de las relaciones internacionales.

Como ya hemos señalado, dentro del sistema antártico coexisten estados más y menos poderosos. Dentro de ese marco se percibe que las grandes potencias y los países industrializados presentes en la Antártida poseen mayor capacidad, potencial económico y tecnológico para encarar sus investigaciones y competir en mejores condiciones en la carrera por los recursos antárticos, situación que los ubica en una posición sumamente ventajosa comparativamente con los miembros menos desarrollados de dicho sistema.

Por ello el objeto de este trabajo es realizar un estudio puntual sobre las modalidades, intensidad y orientación de las actividades desarrolladas por algunos de los actores más relevantes del sistema antártico, a partir de la década del 70

² Tomassini, Luciano. *El proceso de transnacionalización y el cambio en las relaciones de los países latinoamericanos*. In: *Democracia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985. p. 209.

en que las cuestiones energéticas y de alimentación a nivel mundial hacen volcar la atención hacia la región antártica.

Se han tomado en cuenta, fundamentalmente las actividades de las grandes potencias (EEUU y URSS) y de miembros representativos de los países industrializados de Europa Occidental (a tal efecto se tomaron los de mayor tradición antártica) y porque además en el rubro de la explotación de recursos vivos marinos la Comunidad Económica Europea se erige, hasta el presente, en el único organismo de integración regional que como tal actúa en la Antártida.

Para concretar esta etapa de nuestra investigación se detectará cuáles son las líneas fundamentales de la política antártica en los casos señalados y en qué forma ellas son implementadas. En aquellos casos que se posean datos relevantes se tendrá en cuenta cómo juega el factor económico fundamentalmente en la asignación de recursos para dichas actividades. También se indicarán cuáles son los órganos competentes en la cuestión antártica, o sea, aquellos que constituyen sus *decision makers* para la elaboración y puesta en marcha de las respectivas políticas antárticas.

Complementariamente se visualizará la tendencia a desarrollar distintas formas de cooperación entre ellos que permite optimizar el empleo de recursos científicos, logísticos, tecnológicos y humanos como también a llevar adelante acciones concertadas en el área de la explotación de los recursos antárticos.

2. Caracterización general de las actividades antárticas

Para poder comprender la relevancia que adquieren algunos actores del Sistema Antártico en la concreción de sus actividades se hace necesario analizar cuidadosamente cómo encaran los mismos sus programas y en qué forma los implementan.

Indudablemente el desarrollo de la ciencia y sus actividades conexas constituyen uno de los pilares esenciales sobre los que los estados de mayor grado de desarrollo y rango internacional asientan su presencia y preservan sus intereses en la Antártida.

Al respecto conviene recordar que de acuerdo con las disposiciones del Tratado Antártico la condición *sine qua non* para la pertenencia a dicho sistema es el desarrollo de una significativa actividad científica y el establecimiento de una base.³ La ubicación de las mismas responde a la necesidad de cubrir un área de investigación pero también el criterio geo-político y estratégico han sido un factor determinante.

Singularmente los países reclamantes Argentina, Chile, Francia, Nueva Zelanda, Australia, Noruega y el Reino Unido las han establecido dentro de los límites de sus respectivos sectores reclamados. En cambio aquellos que no reconocen posturas territorialistas han optado por hacerlo en diversos puntos del continente, situación maximizada en el caso de la URSS y EEUU que han desplegado sus instalaciones tanto en puntos costeros como interiores, hasta el polo mismo, y también dentro de áreas reclamadas por otros.

³ El objeto de una base es ser un centro de apoyo de la actividad científica y técnica que un país proyecta realizar en la Antártica. Por otra parte, las bases antárticas no constituyen un circuito cerrado en sí mismas sino que como punto de apoyo contribuyen al desarrollo de actividades científicas en su área de influencia.

Las actividades realizadas en dichas estaciones así como su complementación con expediciones *ad hoc* y campañas anuales constituyen los pilares de la actividad científica en la Antártida la cual incluye en su espectro una variada gama de disciplinas tales como la biología marina, ciencias médicas, oceanografía, glaciología, ciencias de la tierra y de la atmósfera.

El desarrollo de estos programas y el mantenimiento de las bases, con toda la infraestructura edilicia, sanitaria y alimenticia proviene (ya que hasta ahora la Antártida no ofrece recursos genuinos) directamente del país responsable, constituye un elemento esencial a tener en cuenta cuando se intenta detectar la envergadura de las inversiones que ello implica.

También debe consignarse que la distinción entre actividades puramente científicas respecto de las que encierran alguna finalidad económica no es fácilmente detectable, sobre todo en la fase de búsqueda y prospecciones. En esta época los países que dedican ingentes esfuerzos e inversiones en las investigaciones antárticas, obviamente, no persiguen sólo objetivos de "ciencia pura".

3. *Cómo encaran las grandes potencias sus actividades antárticas?*

En páginas anteriores hemos señalado que analizaríamos el papel de las grandes potencias en la Antártida desde la óptica de sus inmejorables condiciones económicas para dedicar sus esfuerzos a las tareas científicas y a la prospección de los diferentes recursos potencialmente explotables. Pero ese interés no sólo debe medirse en función de la dotación de significativos recursos para las actividades antárticas, sino que debe conducirnos a profundizar sobre cuáles son los móviles que orientan este interés por el mantenimiento y aún el incremento de las acciones en la zona.

Dada la especial situación de los países industrializados y las grandes potencias se detecta en todos ellos una dependencia sectorial ya en el rubro de los alimentos como es el caso de la URSS o de materiales energéticos en los otros países analizados. Por otra parte, aún cuando los recursos no renovables no son explotados todavía en la Antártida y aunque lo fuesen no serían rentables por el momento, es importante el rol que la posesión de los mismos puede jugar como "estrategia de reserva" cuando otras áreas lleguen a su agotamiento.

3.1 Estados Unidos de América

Trataremos a continuación la participación de EEUU en el Sistema Antártico dando especial énfasis a los lineamientos generales de su política antártica y al desarrollo de determinadas actividades con el apoyo presupuestario correspondiente. También serán tenidos en cuenta los órganos decisores y los fenómenos de cooperación que se dan con determinados estados.

3.1.1 Lineamientos de su política antártica

Las líneas básicas de la política nacional desde la puesta en marcha del Tratado Antártico se adecuaron con gran prolijidad a sus disposiciones y guiaron las actividades antárticas de EEUU durante la década del 60. Dichas políticas fueron revisadas y actualizadas de acuerdo con la evolución del tratamiento de

nuevas cuestiones dentro del Sistema Antártico. Una revisión al más alto nivel gubernamental fue anunciada el 13 de octubre de 1970 por la administración Nixon. En ella se reafirmó la continuidad de la cooperación con las otras 11 naciones presentes en Antártida, remarcándose que los objetivos de la política antártica estadounidense eran:⁴

— mantener el tratado y asegurar que el continente continuaría siendo usado sólo para propósitos pacíficos y no será una zona objeto de discordia internacional;

— alentar y apoyar programas de cooperación especialmente en investigaciones científicas para la solución de problemas mundiales y regionales incluyendo cuestiones de medio ambiente y predicciones de recursos;

— proteger el medio ambiente antártico y desarrollar medidas apropiadas para asegurar el uso equitativo y amplio de recursos vivos y no vivos de la Antártida.

Se hacía notar además que el “desarrollo de sus programas antárticos permitiría demostrar la interacción entre ciencia y política exterior”.

También puede observarse que en el curso de las dos últimas décadas el énfasis que anteriormente se había puesto en el desarrollo de programas relativos a las ciencias de la tierra pasó gradualmente de la exploración y reconocimiento general a la investigación de regiones y problemas específicos.

Uno de esos problemas específicos lo constituyó la exploración dedicada a la detección de hidrocarburos frente a las costas (*off shore*) llevada a cabo por el buque oceanográfico Glomar Challenger en el Mar de Ross en la temporada 1972/73.

Traz el comienzo de la crisis energética se acrecentó sustancialmente el interés por la plataforma antártica. Con el objeto de incrementar los estudios que se venían realizando sobre prospección geológica, los órganos del gobierno de EEUU que trabajaban en el área de los recursos naturales fueron convocados para delinear conjuntamente la futura política antártica. Los resultados de esas reuniones reflejaron en 1973 una clara división de criterios en el seno de ese Grupo de Política Antártica compuesto por funcionarios del Departamento de Estado, Defensa e Interior. Este último insistió en que el país retuviera la opción de explotar los minerales antárticos unilateralmente. Por su parte el Departamento de Estado y la Fundación Nacional de Ciencias consideraron que tal explotación acabaría con la cooperación pacífica que se venía dando en el sistema de Tratado Antártico.⁵ Finalmente se coincidió en la necesidad de preservar los principios del Tratado Antártico y delinear la política de acuerdo con ellos, teniendo en cuenta que EEUU fue uno de sus inspiradores y se comprometió en la defensa de la cooperación internacional dentro de su marco político-jurídico.

⁴ Mc Elroy, William D. Antarctic research. A pattern of science management. In: Lewis, Richard & Smith, Philip, ed. *Frozen future, a prophetic report from Antarctica*. New York, Quadrangle Books, 1973. p. 264-5.

⁵ Cf. Mitchell, Barbara & Kimball, Lee. Conflict over the cold continent. In: *Foreign policy*. Summer 1979. p. 140; Rose, J. Antarctic condominium, building a new legal order for commercial interests. In: *Marine Technology Society Journal*, (23):19, 1976. Apud: Auburn, F. M. *Gas y petróleo frente a la costa (off-shore) en la Antártida*. In: Moneta, Carlos J., ed. *Geopolítica y política de poder en el Atlántico Sur*. Buenos Aires, Pleamar, 1983. p. 165.

La orientación de las actuales actividades antárticas de EEUU puede percibirse a través de las declaraciones del director de la Fundación Nacional de Ciencias al sostener en 1978 que “los aspectos en los cuales estamos más interesados son los recursos marinos y minerales y nuestros estudios están orientados en su mayor parte a ese fin”.⁶

No obstante, no parece estar en los planes a corto plazo de EEUU llevar a cabo una explotación de los recursos marinos antárticos, dadas las actuales condiciones de expansión de la pesca en las costas de Alaska.⁷ Sí en cambio se detecta una significativa actividad oficial en el rubro de los energéticos. El estado cuenta, en este caso, con el asesoramiento técnico de tres compañías dedicadas a explotación petrolera: Atlantic Richfield, Gulf y Esso las cuales están representadas en el US Antarctic Advisory Committee (Comité Asesor Antártico de Estados Unidos).⁸

En una forma más amplia y tratando de preservar la actividad antártica en su conjunto y la defensa de un espectro mayor de intereses, las directivas del Presidente Reagan dadas en marzo de 1982, el programa antártico de los EEUU se mantendrá en un nivel que garantice una presencia activa e influyente con el fin de apoyar el conjunto de intereses de los EEUU en la Antártica.⁹

Además de la elaboración de la política antártica y la enunciación de los objetivos que se pretenden lograr con dichas políticas, debe consignarse que su implementación requiere la asignación de un presupuesto acorde con la importancia de las mismas. Para el año 1985, puede observarse la tabla 1 y detectarse un importante aumento de presupuesto si se lo compara con el año 1982.

3.1.2 *Decision makers* de la política antártica de los Estados Unidos

Las actividades de EEUU en la Antártida están bajo la responsabilidad de la Fundación Nacional de Ciencias cuyo programa entraña el empleo de naves, aeronaves, estaciones permanentes y campamentos provisionales.¹⁰ Para admi-

⁶ Quigg, Philip. *A pole apart: the emerging issue of Antarctica*. New York, McGraw-Hill, 1983. p. 71.

⁷ Kimball, Lee. *La carrera por la pesca antártica está en marcha*. In: Moneta, Carlos J., ed. op. cit. p. 222.

⁸ Mitchell, Barbara & Kimball, Lee. *Conflict*. op. cit. p. 130.

⁹ National Science Foundation. *Antarctic Journal of the United States*, Washington, 17(5):8, 1982.

¹⁰ En la actualidad EEUU mantiene cuatro bases permanentes durante todo el año en la Antártida: McMurdo en la isla de Ross; Amundsen-Scott en el Polo Sur, Palmer en la isla Amberes (Yelcho) en la península antártica; Siple en tierra de Ellsworth (probablemente en 1987 se convierta en temporaria). El número de científicos, técnicos y personal de apoyo que se desempeña con carácter permanente es de 115 personas. El reaprovisionamiento de las dos estaciones interiores se realiza desde McMurdo, en aviones Hércules C-130 equipados con *skys*. Entre las singularidades de la infraestructura que dispone este país merecen destacarse sus buques oceanográficos “Hero” fundamentalmente utilizado en aguas adyacentes a la Península Antártica desde 1968 y el “Polar Duke” que reemplazará al primero después de 1985. Por su parte, el Galcier está afectado a tareas de investigación en geología marina en los mares de Bellingshausen y Amundsen (National Science Foundation. *Antarctic Journal of the United States*, Washington, 19(3):20-1, Sep. 1984). Posee además dos rompehielos accionados a propulsión nuclear “Polar Star” y “Polar Sea” (*Rompehielos de la Unión*. *Diario de La Nación*, Buenos Aires, 3 feb. 1980; *Rompehielos nuclear norteamericano*. *Diario La Prensa Austral*, Punta Arenas, 10 mayo 1983).

Tabla 1

Budget, U.S. Antarctic Program,
fiscal 1985 (estimated)

(a)		(b)	1982
US Antarctic Research Program			
Atmospheric sciences	\$ 2.200,000		1.945,961
Biological sciences	2.500,000		2.188,223
Earth sciences	1.500,000		1.348,000
Glaciology	2.000,000		1.025,669
Oceanography	1.900,000		1.303,169
Information and advisory services	900,000		686,662
Total	\$ 11.000,000		
Operations support program			
Direct science support	\$ 13.780,000		10.100,000
Base level support	67.818,296		42.807,102
Major construction and procurement	18.300,000		7.100,000
Total	\$ 99.898,296		
Total US Antarctic Program	\$110.893,269		68.504,786

Fuentes: a) National Science Foundation. Division of Polar Programs. *Facts about the US Antarctic Research Program*. Washington, July 1985. p. 6.

b) National Science Foundation. *Antarctic Journal of the United States* (Special issue), Washington, 7(5):9, 1982.

nistrar dicho programa puede recurrir a personal y apoyo logístico de la Armada a través de la Fuerza Antártica de Apoyo Naval y en el despliegue de rompehielos, cuenta con la Guardia Costeira.

A nivel ejecutivo, como parte integrante del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca participa el Grupo de Política Antártica (Antarctic Policy Group) presidido por el secretario de Estado, el director de la Fundación Nacional de Ciencias, el secretario de Defensa y representantes de otras agencias de acuerdo al tema de que se trate. También colabora el Departamento de Transporte.¹¹

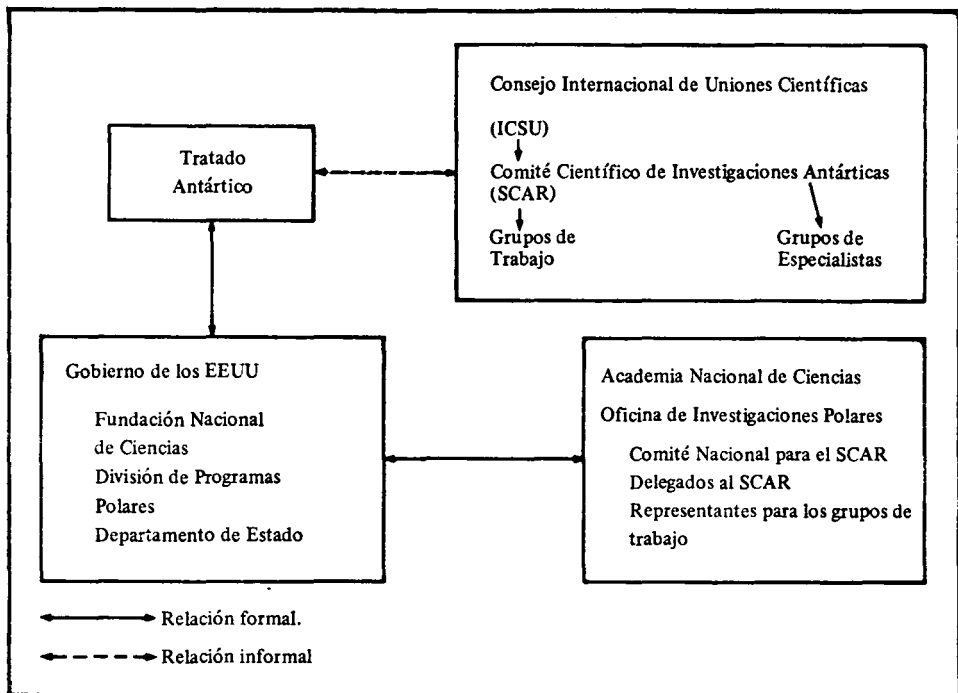
Las actividades programadas por la Fundación Nacional de Ciencias así como el presupuesto elaborado deben someterse a aprobación tanto a nivel ejecutivo como por parte del Congreso.¹²

En el siguiente cuadro se podrá visualizar la relación que existe entre los órganos responsables (*decision makers*) y su vinculación con el Tratado Antártico y con el Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR).

¹¹ National Science Foundation. *Facts about the United States Antarctic Research Program*. Washington, July 1985. p. 5-6.

¹² Ibid.

Cuadro 1



Fuente: Hushen, W. Timothy, Polar research board antarctic related activities, june 1981-june 1982. In: *Antarctic Journal of the United States*, 17 (5): 251, 1982. (Special issue.)

3.1.3 Cooperación científico tecnológica

Otro aspecto de singular relevancia es el de la cooperación ya bilateral ya multilateral encarada por EEUU dentro del marco del Tratado Antártico, para cubrir tareas científicas y actividades logísticas.

Es precisamente debido a ello que algunos autores, tal la opinión de Sollie¹³ consideran que la Antártida además de un laboratorio científico constituye un laboratorio político para el desarrollo de importantes experimentos de cooperación.

Excedería los límites de este trabajo enunciar la amplia lista de actividades realizadas conjuntamente por los estados presentes en la Antártida. Entre las más notables a nivel multilateral se destaca el proyecto Biomass (Biological Investigations of Marine Antarctic Systems and Stocks) puesto en marcha en la temporada de 1981.

A nivel bilateral resultan relevantes algunas actividades conjuntas entre EEUU y la URSS a través del intercambio de científicos entre las bases Mc. Murdo (norteamericana) y la Vostok (soviética). Una singular experiencia dentro de esa cooperación norteamericano-soviética la ha constituido, sin duda, la expedi-

¹³ Sollie, Finn. The political experiment in Antarctica. In: Lewis, Richard & Smith, Philip, ed. op. cit. p. 63.

ción conjunta realizada en octubre de 1981 que estuvo integrada por científicos de la Universidad de Columbia, de Oregon y del Ejército de EEUU y un grupo de investigadores del Instituto de Leningrado¹⁴ con el objeto de estudiar la aparición esporádica de una masa de agua relativamente cálida llamada "Polinia" en la región del Mar de Weddell.

Pero el ejemplo más significativo de cooperación bilateral, al punto tal de estar institucionalizada, es el que se da con Nueva Zelanda. El acuerdo formal, por vía de Canje de Notas, data de 1957 durante la celebración del Año Geofísico Internacional y ha operado ininterrumpidamente hasta la fecha. Las facilidades que brinda EEUU están referidas a la incorporación de investigadores neocelandeses en sus programas científicos, además de transporte de cargas y personal, helicópteros y atención médica en la base Mc. Murdo. Por parte de Nueva Zelanda resulta vital para EEUU las facilidades que ese país le ofrece en su puerto de Christchurch para el reaprovisionamiento de los vuelos norteamericanos a la Antártida (habida cuenta que el trayecto desde la costa oeste de EEUU a la base Mc. Murdo es de más de 10.000 millas.¹⁵ La vinculación institucional está dada a través de la Fuerza Naval de Apoyo Antártico y el Escuadrón Seis de Desarrollo Naval Antártico dentro del Departamento de Defensa de Estados Unidos.¹⁶ También, hasta 1973, en que cesó sus actividades, la Base Hallet (Cabo Adare, Mar de Ross) fue operada conjuntamente por estos países desde el Año Geofísico Internacional.

Sin dudas, EEUU otorga gran importancia a su participación en las actividades antárticas, incrementando su presupuesto y dando prioridad a las áreas cuya investigación estima fundamentales.

Tiene aliados con probada incondicionalidad dentro del Continente Antártico tal el caso de Nueva Zelanda con quien se produce un "modelo" de cooperación antártica mutuamente beneficiosa.

El presupuesto dedicado a sus actividades así como la cantidad de personal científico y técnico afectados a dichas tareas pone de manifiesto el interés de EEUU en la Antártida.

Entre las actividades probables de explotación de los recursos antárticos a EEUU le interesa fundamentalmente la referida a recursos mineros y energéticos, cuya regulación dentro del Sistema del Tratado Antártico es actualmente objeto de negociación.

La coyuntura internacional actual en el campo petrolero con la abrupta caída de los precios del petróleo probablemente refleje una momentánea desmistificación de la importancia de agilizar la exploración y explotación petrolera pero es innegable que a este país le interesa mantener tanto en su propio territorio como en la región antártica una reserva energética para épocas futuras.

Debe tenerse en cuenta que la presencia norteamericana en la Antártida también responde a un interés estratégico ya que el emplazamiento de sus bases tanto en áreas costeras como en el interior mismo del continente y la comunicación

¹⁴ National Science Foundation. 1981-1982 US Antarctic Research begins. In: *Antarctic Journal of the United States*. Washington. 16(3):2, Sep. 1981.

landa resulta vital para EEUU las facilidades que ese país le ofrece en su puerto de Christchurch para el reaprovisionamiento de los vuelos norteamericanos a la

¹⁵ Hill, John. *New Zealand and Antarctica*. Government Printer Wellington, 1983. p. 83.

¹⁶ National Science Foundation. Facts about ... op. cit. p. 6.

intracontinental le permite un control efectivo sobre toda la zona y sus mares adyacentes.

Por otra parte, una porción de la Antártida queda comprendida de acuerdo con lo dispuesto por el Tiar (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) dentro de la zona de seguridad americana y constituye el flanco más meridional del área cuya defensa EEUU com prometión en 1947.

3.2 Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas

En este apartado consideraremos la participación soviética en el Sistema Antártico a través de los lineamientos de su política antártica así como la responsabilidad que le cabe a sus órganos competentes y detallaremos además qué tipo de cooperación científico-tecnológica lleva adelante en sus actividades.

3.2.1 Lineamientos de su política antártica

Sólo la Unión Soviética desarrolla en la Antártida un programa de actividades y trabajos científicos comparable por su envergadura con el de los EEUU.

Sus actividades, fundamentalmente a partir de la década del 70 se encararon combinando dos criterios esenciales para asegurar su presencia en el área: el de la investigación y aprovechamiento de los recursos renovables y la ampliación del número de bases existentes que le permiten una cobertura total del continente antártico "aún en zonas donde hasta esos momentos habían actuado prácticamente solos los Estados Unidos".¹⁷

Del análisis de los proyectos de investigación que año tras año se vienen realizando en aguas y tierras antárticas, algunos con objetivos de largo plazo¹⁸ puede inferirse que los soviéticos acompañan la ciencia pura con otras actividades de prospección de recursos. Los programas científicos que tradicionalmente habían dedicado su atención a las disciplinas meteorológicas, la física de alta atmósfera y las ciencias de la tierra fue evolucionando paulatinamente hasta enfatizar los estudios sobre biología marina y recursos pesqueros. Dichos programas son acompañados por una activa flota pesquera en aguas antárticas y adyacentes. Estas actividades adquieren para la URSS singular importancia si se tiene en cuenta tanto el factor interno (necesidades de obtención de recursos alimenticios para su población), cuanto el factor externo (ampliación de competencias jurisdiccionales por parte de los estados que han declarado las 200 millas como Zona Económica Exclusiva, reduciéndose así las zonas pesqueras de mar libre). Estos dos factores han sido decisivos para que la URSS incremente su presencia en la Antártida y redimensione sus estaciones dedicadas al estudio de potenciales recursos.

¹⁷ Moneta, Carlos J. Antártida, América Latina e o sistema internacional na década de 80. Para uma nova ordem antártica? Fatores políticos, econômicos, estratégicos e tecnológicos. *Revista Brasileira de Política Internacional*, Rio de Janeiro, (89-92):150, 1980.

¹⁸ Según declaraciones de Eugeni Tolstikov, vicepresidente del Comité Soviético para el Control Ambiental, la URSS llevará a cabo un vasto plan de exploraciones en la Antártida durante los próximos veinticinco años (Exploración en la Antártida. In: *Diario Clarin*, Buenos Aires, 5 ene 1981).

La apertura de nuevas bases puede ser vista como un reaseguro para futuras operaciones antárticas, como una reafirmación de su posición de no reconocimiento de reclamos territoriales y a la vez un mayor control de distintos puntos geográficos desde los cuales extender actividades de explotación¹⁹

En la actualidad, los soviéticos poseen más del 50% del tonelaje mundial de barcos pesqueros (*fishing vessels*) y el 69% del número total de barcos-factoría y carriers.²⁰ Además debe tenerse en cuenta que la URSS ha sido pionera en captura Krill, investigación, tecnología y mercado de dicho recurso. Durante la temporada 1980-81 (uno de los momentos "cumbre") alrededor de 35 barcos barreaderos soviéticos trabajaron en una concentración de Krill en el Mar de Scotia.²¹

El primer reporte científico publicado sobre el Krill fue realizado por la URSS en 1960. Por más de 10 años (1961-71) fue el único país que pescó Krill, luego se le unieron Japón, Polonia, Alemania Federal, Chile, Taiwan, Corea, Alemania Democrática y España.²²

A pesar del desarrollo tecnológico con que este país cuenta para el aprovechamiento de Krill, en la actualidad la demanda para consumo humano está deca-
vendo.²³ Sin embargo ninguno de los iniciadores ha abandonado el desarrollo de una industria que puede ser aún más importante en el futuro.

La URSS también ha desarrollado uno de los más importantes y obviamente más orientados programas de investigación geológica hacia los recursos mineros. Basado en una localización estratégica de sus bases, este programa está destinado a asegurarle condiciones inmejorables para explotar dichos recursos en el futuro. De esta manera se comprende la instalación de la base Russkaya (1980) sobre el Mar de Ross y Druzhnaya I y II (1975) que le permiten investigar potenciales

¹⁹ Desde el Año Geofísico Internacional han dejado de funcionar algunas bases soviéticas, por ejemplo a fines de 1958 (al culminar el Año Geofísico Internacional) se clausuraron Pionerskaya, Osis, Sovietskaya. En 1959 se abrió Lazarevskaya que actualmente lleva el nombre Novolazarevskaya; en 1962 la base Molodezhnaya que desde 1971 es la principal para las expediciones antárticas soviéticas y fue declarada Centro Meteorológico Regional Antártico; en 1968 fue instalada Bellingshausen, Mirny fue reconstruida entre 1973-74 y se ha convertido en la base para el abastecimiento de la estación intracontinental Vostok la cual cumple una importante labor de apoyo a las investigaciones que se llevan a cabo en el interior del continente. La última es Russkaya, inaugurada en 1980, en áreas adyacentes al mar de Ross, en una de las zonas de mayor inaccesibilidad (Naciones Unidas, *Cuestión de la Antártida*, A/39/583, parte 2, p. 87-8). Cuentan con una dotación permanente para todas sus bases de alrededor de 280 personas entre científicos, técnicos y personal de apoyo.

Para la campaña 1984-86 cuenta con el "Mijail Somov" (barco científico expedicionario), el "Baikal", el "Académico Krilov", (barco oceanográfico de investigación) y otros barcos menores. En el informe presentado por la URSS a los miembros del Tratado no se especifica si estos tienen las características de rompehielos. (Comité estatal de la URSS de Hidrometeorología y Control del Medio Ambiente. *Datos sobre trigésima expedición Antártica Soviética 1984-86*. Moscú, 1984).

²⁰ Boczek, Boleslaw. The Soviet Union and the Antarctic regime. In: *American Journal of International Law*, Washington, 78(4):847, oct. 1984.

²¹ National Science Foundation. Science in Antarctica — a summary of national activities. In: *Antarctic Journal of the United States*, Washington, 16(1):4, Mar. 1981.

²² Boczek, Boleslaw. op. cit.

²³ Declaraciones del Jefe de la Delegación soviética a la X Reunión Consultiva Y.L. Tolstikov (Quigg, Philip. op. cit. p. 85).

recursos *off shore* y también otros minerales estratégicos como cromo, el grupo de los platinos, cobre y níquel.²⁴

Se ha observado una evolución en la posición de la URSS sobre el tema de los recursos mineros. Al comenzar a tratarse la cuestión en 1977 ha coincidido con algunos países territorialistas en la elaboración de propuestas tendientes a lograr una moratoria para la exploración y explotación a escala comercial. Actualmente se muestra favorable a la concertación de un régimen donde se contemplen prohibiciones que puedan poner en peligro el ecosistema antártico.

Con el comienzo de los ochenta también se profundiza su quehacer en el rubro de las comunicaciones antárticas, produciéndose un avance de singular importancia. Con la inauguración del puente aéreo Moscu-Molodieznaya (al noreste del continente antártico) se abre una "nueva puerta de entrada" y desde allí se agiliza la conexión que permite la comunicación intracontinental entre sus bases.²⁵

3.2.2 Entidades responsables de la actividad antártica de la URSS

El aspecto científico de las investigaciones antárticas es coordinado por el Instituto de Investigaciones Científicas del Ártico y el Antártico (con sede en Leningrado) del Comité Soviético de Investigaciones Científicas de la Academia de Ciencias de la URSS, con la colaboración de otros entes como el Instituto de Investigaciones Científicas sobre Pesca y Oceanografía, el Instituto de Magnetismo Terrestre y el Instituto de Geofísica. Las Expediciones Antárticas Soviéticas (EAS) fueron creadas en 1955 como parte del Instituto de Leningrado y cuenta con el apoyo del Ministerio de Transporte Marítimo que está encargado de la administración, logística y aprovisionamiento de las expediciones.

En el cuadro 2 puede observarse la vinculación que existe entre los organismos responsables de las actividades antárticas soviéticas.

3.2.3 Cooperación científico-tecnológica

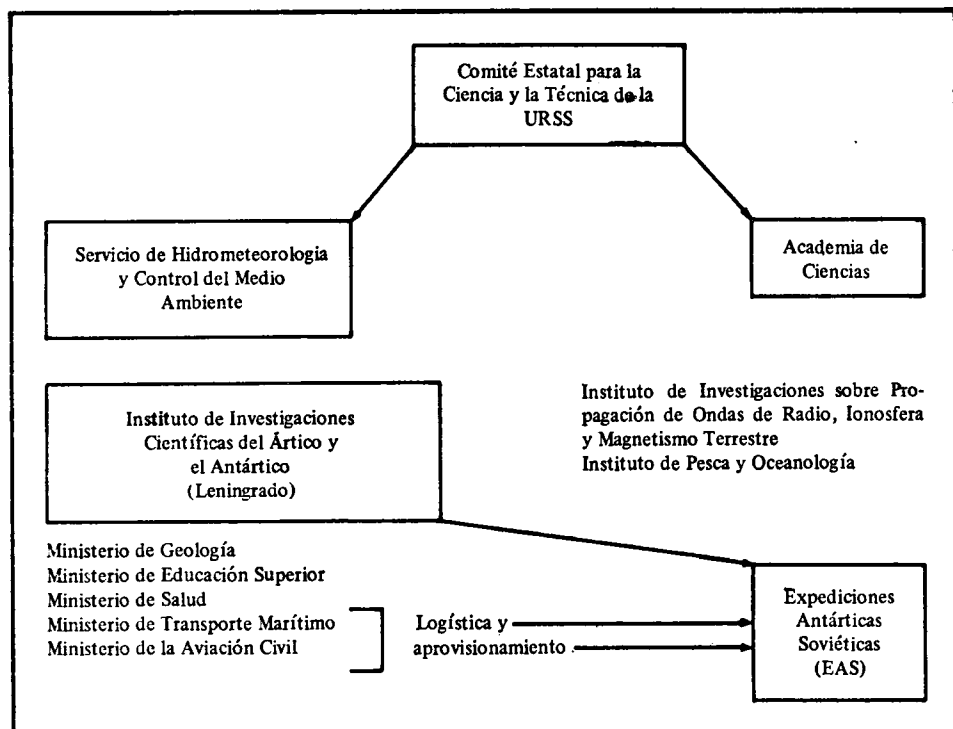
De la misma manera que los EEUU y otros estados partícipes del Tratado Antártico ha encarado programas conjuntos de investigación científica. A nivel bilateral, como hemos indicado al tratar el tema EEUU, puede observarse una importante colaboración entre ambas superpotencias.

Pero, las tareas de investigación y apoyo logístico desarrolladas dentro de un marco de cooperación selectiva son aquellas que se dan entre los países socialistas. Prácticamente desde el Año Geofísico Internacional más de 500 científicos del Consejo de Ayuda Mutua Económica (Comecon) han tomado parte en las expediciones soviéticas de investigación. Así, la 28.ª expedición incluyó siete especialistas de la República Democrática Alemana, dos de Cuba y uno de la

²⁴ Luard, Evan. Who owns the Antarctic? In: *Foreign Affairs*, Summer 1984. p. 1.182; Boczek, Boleslaw. op. cit. p. 851.

²⁵ Las dos conexiones aéreas Moscú-Antártida que se utilizaban desde la década del 60 se hicieron a través de McMurdo. El trayecto era entonces de 25.000 km, y el vuelo incluyendo escalas particularmente en Australia duraba 10 días. Con esta innovación el trayecto se acorta en 9.000 km, se realiza siguiendo el meridiano 45° E, con escalas en Odessa, Aden, Maputo y se redujo la duración total del vuelo a tres días (La URSS inauguró un puente aéreo a la Antártida. In: *Convicción*, Buenos Aires, 16 feb. 1980).

Cuadro 2



Fuente: se ha tenido en cuenta para la elaboración de este cuadro la bibliografía citada para este ítem y el *Boletín Informativo de las Expediciones Antárticas Soviéticas*, Moscú, n.º 99, 1979.

República Popular de Mongolia.²⁶ Por su parte, la 29.ª expedición llevó a la Antártida más de 600 personas entre ellos científicos y especialistas de la República Democrática Alemana y Cuba y algunos científicos australianos.²⁷

En el plano logístico, a partir de la inauguración de la ruta aérea Moscú-Molodnaya se detecta el empleo de puntos de apoyo continentales, en países a los que se los ubica como enrolados o muy cercanos ideológicamente con la URSS.

Por otra parte, dentro del sistema antártico, la incorporación de nuevos países ya en calidad de miembros consultivos como entre los adherentes se observa una tendencia a participar en él por parte de estados que guardan una estrecha relación con la URSS tanto en el plano defensivo como económico. Este aspecto, precisamente, generó serias discusiones por parte de la URSS cuando en la Convención de Recursos Vivos Marinos ingresó la Comunidad Económica Europea (CEE), alegando que en idénticas condiciones podría estar el Comecon dada la presencia de países de ese organismo en las actividades antárticas. En la firma de dicha Convención finalmente se acordó a pedido de la URSS que las competencias fueran mixtas de modo de evitar la participación de la Comunidad como

²⁶ Deporov, Y. Antarctica: a zone of peace and cooperation. In: *International Affairs*, Moscow, (11):33, Nov. 1983.

²⁷ Naciones Unidas. op. cit. p. 99.

tal y además sus miembros en forma particular.²⁸ Al firmar el Acta Final la República Democrática Alemana, Polonia y la URSS dejaron constancia que la concesión a esta organización de integración económica regional de la posibilidad de ser partes en la Convención no modificaba su posición con respecto a las distintas organizaciones. Encontramos en esta declaración unicidad de criterios entre los miembros consultivos de la esfera socialista.

La URSS posee una amplia experiencia para desarrollar sus actividades antárticas, dada la existencia en su propio territorio de zonas como Siberia y la labor polar implementada en la región Ártica. Estos antecedentes sin duda dan a la URSS una ventaja para realizar con eficiencia y gran dominio científico sus actividades en la Antártida.

Su presencia responde además a una innegable interés estratégico, ya que desde la Antártida pueden controlarse los tres océanos del mundo. Es precisamente debido a ello y al interés económico que despierta este continente que la ubicación de las bases soviéticas ha sido estrictamente seleccionada.

Por otra parte, la incorporación de nuevas partes consultivas (Polonia) y adherentes al Tratado Antártico (Checoslovaquia, Rumania, República Democrática Alemana, Bulgaria, Hungría, Cuba) así como la participación en sus expediciones de científicos de estados de su área de influencia contribuye a concretar una estrategia de bloque para la Antártida. Aún sin la aparición formal del Comecon en la explotación económica de la Antártida, es significativa la presencia de flotas rusas, polacas y alemana oriental en aguas antárticas.

4. *Singularidades de la participación de Europa Occidental y las actividades de la Comunidad Económica Europea dentro de un marco cooperativo*

Dentro del grupo de países europeos que participan en el Sistema Antártico puede percibirse una notable asimetría en la dedicación de sus actividades antárticas. Mientras algunos de ellos tienden a incrementar su presencia acompañando la realización de proyectos con un mayor presupuesto otros ha limitado sustancialmente su accionar y es prácticamente nula su participación en el quehacer antártico.

Entre los primeros se destaca en Reino Unido, quien a partir de la Guerra de Malvinas retomó el interés en la zona del Atlántico Sur y el territorio antártico reclamado. Se sostiene que entre fines de la década del 70 y principios de los 80, los problemas presupuestarios del Servicio Antártico Británico (British Antarctic Survey) produjeron reducciones y racionalizaciones tanto en recursos económicos como humanos y disminuyeron los programas de investigación. Al llamado "factor Malvinas" (Falkland *factor*) tuvo sus consecuencias en las actividades antárticas británicas. Así se ha sostenido que el British Antarctic Survey no sólo incrementará su actividad cualitativa y cuantitativamente sino que además dará más énfasis a su rol político.²⁹

Francia también se encamina a redimensionar sus actividades antárticas y dotarlas de una infraestructura más moderna tanto en sus bases antárticas como

²⁸ Quigg, Philip. op. cit. p. 185.

²⁹ Beck, Peter. Britain's Antarctic dimension. In: *International Affairs*, London, 59(3):442, Summer 1983. El Reino Unido ha duplicado prácticamente su presupuesto de investigación científica para este año y el próximo elevándolo de US\$ 8.5 millones de 17 millones (El mundo mira a la Antártida. In: *Diario El Mercurio*, Santiago, 19 set. 1983).

subantárticas. Los esfuerzos presupuestarios están destinados a la construcción de una pista de aterrizaje en la base Dumont D'Urville (Tierra de Adelia) que permitirá el traslado de dotaciones tanto para las campañas de verano como para el reaprovisionamiento durante el invierno.³⁰

En el segundo grupo se ubican Noruega y Bélgica, miembros también originarios del Tratado Antártico. Noruega no operan en la actualidad ninguna base permanente y sus investigaciones son desarrolladas en colaboración con otros países y presenta informes al SCAR sobre sus tareas científicas. En la temporada 1980-81 se incorporó a un proyecto sobre biología marina con EEUU y en un programa de estudio sobre *icebergs* con el Reino Unido.

El caso de Bélgica, es aún más llamativo ya que desde la temporada 1968-69 no ha implementado actividades en la zona.³¹

A escala regional, el interés europeo por la Antártida se ha manifestado en la búsqueda de mecanismos de acción conjunta por parte de sus miembros.

Uno de los primeros proyectos fue el formulado por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa que estableció, en 1971, un Grupo de Trabajo para la Investigación Polar. Esta presentó la propuesta para llevar a cabo una expedición glaciológica en la porción de territorio reclamado por Noruega. Los países participantes serían Austria, Bélgica, Francia, los Países Bajos, Italia, Noruega, Alemania Federal, Reino Unido, Suecia y Suiza. El presupuesto para dicho proyecto, con una duración de cinco años, sería de US\$ 17 millones.³² Aún cuando dicha propuesta no se concretó, se pone de manifiesto el interés subyacente de Europa Occidental de comenzar a encarar regionalmente la cuestión de la Antártida.

Otro intento similar se produjo en 1979 cuando la Asamblea de la Unión Europea Occidental aprobó un proyecto de desarrollo técnico polar especialmente en la Antártida. En dicha reunión participaron parlamentarios de todas las tendencias políticas de Francia, Italia, Gran Bretaña, Luxemburgo, Alemania Federal, Holanda y Bélgica. Desde el punto de vista político y corroborando nuestra hipótesis de que Europa se encamina a actuar conjuntamente, en esta reunión acordaron adoptar en las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico una posición común en lo que concierne a la exploración y explotación de los recursos mineros del continente antártico.³³

Esta tendencia se materializa en acciones concretas cuando la Comunidad Económica Europea es invitada a participar en la Reunión de Canberra (1980) donde se firma la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos y accede como miembro de la misma al ratificarla. En ella se establece que la Comunidad Económica Europea tiene competencias mixtas o sea que no tiene una política uniforme en materia de investigaciones científicas pero sí una política común de pesca.³⁴ Por su parte, la puesta en marcha de la Política Común Pesquera de la Comunidad Económica Europea a partir del 25 de enero

³⁰ El presupuesto general de Francia para todas las actividades antárticas aprobado para 1983 era de 132 millones de francos (equivalentes a US\$ 18 millones) mientras que en 1982 había sido de 112 millones de francos. (Rebeyrol, Ivone. L'Inde, le Brésil et la Chine s'interessent a l'Antarctique. *Le Monde*, 12 dec. 1982).

³¹ National Science Foundation. *Antarctic Journal of the United States*, Washington, 16(1): 4, Mar. 1981.

³² Auburn, F. M. Gas y petróleo . . . op. cit. p. 117.

³³ *Interés de Europa en la Antártida*. In: *Diario La Opinión*, Buenos Aires, 1 dic. 1979; Incógnitas sobre el petróleo antártico. In: *Diario La Opinión*, Buenos Aires, 17 dic. 1979.

³⁴ Quigg, Philip. op. cit. p. 185.

de 1983 autoriza a la Comisión a concretar convenios multilaterales con el fin de asegurar la participación de la Comunidad en distintas áreas de pesca, entre las cuales se destaca la del Antártico.³⁵

En la tabla 2 puede observarse la magnitud de la infraestructura pesquera que posee la comunidad.

Tabla 2
La pesca en la "Europa de los doce" (1982)

País	Número de barcos	Tonelaje total	Número de pescadores
Rep. Federal Alemana	1.072	85.498	5.229
Francia	12.195	180.220	20.177
Italia	22.195	316.838	34.000
Países Bajos	1.005	107.195 ¹	4.206
Bélgica	215	21.845	865
Reino Unido	7.086	186.692	23.358
Irlanda	1.664	39.467	8.975
Dinamarca ¹	6.863	123.507	14.500
Grecia ¹	854	56.466 ²	46.500
España	17.499	738.469	106.584
Portugal ¹	6.531	211.259	36.509

Fuente: Eurostat, cit. In: Geoghegan, Ian. Qué pasa con la pesca? *Revista Comunidad Europea*, Madrid, (214):7, mar. 1985.

¹ 1981. ² 1982.

La participación europea en la Antártida, desde el punto de vista estrictamente científico, descansa en la decisión individual de cada uno de los estados que desarrollan en mayor o menor medida sus actividades en la región. La asignación de recursos depende del nivel de desarrollo de cada país y de la ubicación de la cuestión antártica dentro de una escala de prioridades nacionales.

No se han concretado por el momento programas conjuntos, ni se da una uniformidad de criterios en lo que se refiere a la investigación científica. Pero es previsible que los resultados de una cada vez mayor integración en la realización de otros programas a nivel regional como es el Plan Eureka pueda ser tenido en cuenta como valioso antecedente para encarar en el futuro proyectos antárticos comunitarios.

Sin embargo la actitud comunitaria queda reflejada en los marcos político y económico. En el político porque se observa la tendencia a tomar posiciones comunes en las Reuniones del Sistema Antártico y en el campo económico, la pertenencia de la Comunidad Económica Europea como bloque a la Convención de Recursos Marinos Antárticos se combina con la aplicación de una pragmática política común de pesca que, sin dudas, proporcionará a la Comunidad importantes recursos sobre todo si se tiene en cuenta la infraestructura pesquera que posee.

³⁵ Política común pesquera. *Boletín de las Comunidades Europeas*, Bruselas, (1):8, 1983.

5. Consideraciones finales

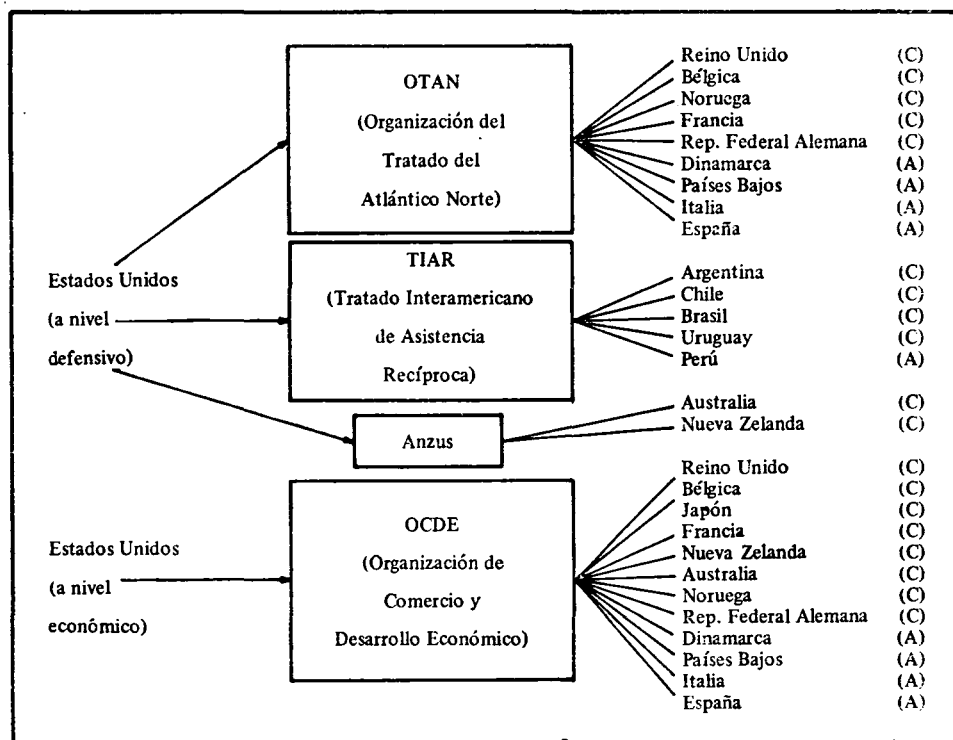
Hemos podido consignar los aspectos relevantes de la actividad y la política antártica implementada por las Grandes Potencias. Indudablemente ambas desarrollan su política de prestigio y puede decirse que son las únicas que cuentan con los medios adecuados para encarar proyectos que requieren un alto nivel tecnológico, de la misma manera que ocurre en otros ámbitos tales como los fondos marinos y el espacio.

El énfasis que cada una de ellas pone en su actividad antártica está íntimamente ligado a intereses de tipo económico y estratégico, cuyo logro comparten las Superpotencias dentro de una estrategia global de dominio del mundo.

Si tomamos en cuenta la participación de los distintos estados (tanto consultivos como adherentes) en el Tratado Antártico y su pertenencia simultánea a diferentes organismos a nivel económico y defensivo, podremos inferir que a través de ellos se produce una convergencia de organismos internacionales y como consecuencia, un sistema de alianzas implícito que determinará el grado de cohesión que se produce entre algunos grupos de países.

De esta manera, el cuadro 3 muestra como sería las alianzas de EEUU, dentro del Sistema Antártico.

Cuadro 3

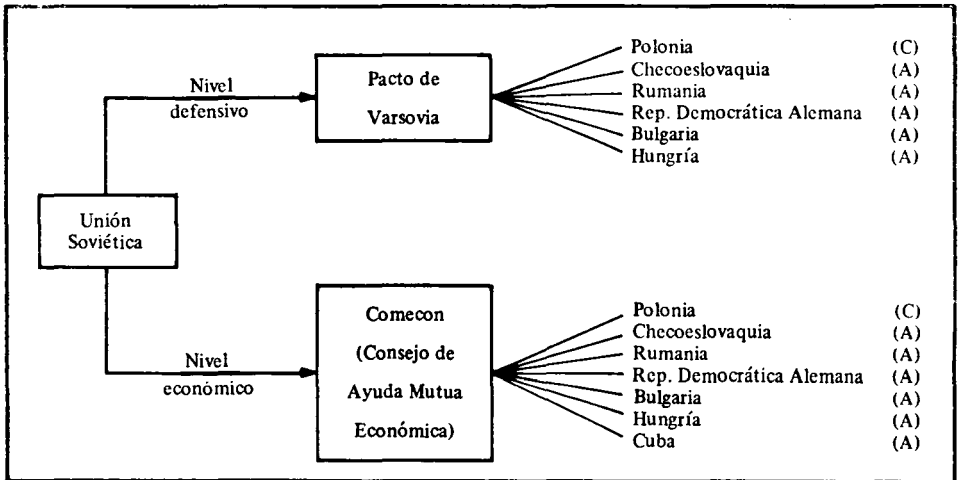


El sistema de alianzas de EEUU evidencia coincidencias a nivel ideológico pero en él se percibe una mayor difusión del poder ya que entre sus miembros

no se produce un aglutinamiento monolítico quedando un importante margen para las decisiones individuales.

Por su parte, la URSS cuenta entre sus aliados a nivel defensivo a los miembros del Pacto de Varsovia y a nivel económico al Consejo de Ayuda Mutua Económica (Comecon).

Cuadro 4



La Comunidad Económica Europea que ya actúa como grupo regional en la Convención de Recursos Vivos Marinos Antárticos, posee una importante representatividad dentro del Tratado Antártico la que puede observarse en el cuadro 5.

Cuadro 5

<u>Miembros de la Comunidad Económica Europea</u>	<u>Tratado Antártico</u>	
	<u>Consultivos</u>	<u>Adherentes</u>
Bélgica	X	
Francia	X	
Reino Unido	X	
Rep. Federal Alemana	X	
Dinamarca		X
Países Bajos		X
Italia		X
España		X

Un análisis de las prioridades de los actores estudiados nos permite detectar que a nivel económico se produce una distinción entre las actividades implementadas por la URSS y EEUU. La URSS tiene necesidad de aprovechar los recursos vivos, dada la vulnerabilidad que la caracteriza en materia de alimen-

tación y es por ello que su mayor interés está dedicado a la pesca en aguas de la región antártica y sus adyacencias. Esto no significa que el tema de los recursos mineros no sea tenido en cuenta en su agenda de discusiones, pero por el momento y debido a la inexistencia de un régimen legal concertado en la esfera del Sistema Antártico, constituye sólo una actividad potencial.

En cambio EEUU ha tenido sobre todo a partir de la crisis energética de 1973 una incansable tarea en la búsqueda de un régimen que permita una rápida exploración de las riquezas mineras antárticas, fundamentalmente las que puedan llevarse a cabo costa afuera (*off-shore*) y ha apurado todo tipo de negociación tendiente al establecimiento de un régimen minero dentro del Sistema Antártico. Un detalle significativo sobre la importancia que EEUU da a la posibilidad de explotación de hidrocarburos queda a la vista en la conformación del grupo asesor de Política Antártica donde se hallan incorporadas, como hemos visto, tres empresas petroleras.

Por su parte, la Comunidad Económica Europea además de haberse asegurado dentro del Sistema Antártico una representación, a nivel organismo regional, posee una clara percepción de sus intereses económicos. Su política común de pesca le permitirá circunscribir su actividad antártica y lograr resultados óptimos en un rubro que, dentro del tema recursos, ocupa para Europa un lugar prioritario. Es probable además que dentro de ese mismo marco regional comienzan a encararse algunos proyectos conjuntos de exploración y explotación una vez que se de redacción definitiva al régimen minero. En ese caso se podrá contar con la experiencia que el Reino Unido ya posee en sus cuencas del Mar del Norte.

De todo lo dicho puede inferirse que la pertenencia al Sistema Antártico genera una corriente de cooperación internacional entre sus miembros la cual reviste un carácter general (realización de proyectos multinacionales) y uno particular en aquellos casos donde se prioriza un interés regional o bilateral. No hay dudas que la cooperación internacional es una de las características salientes del mismo, pero no es menos cierto también que ese marco es propicio para la "cooperación funcional y selectiva" entre algunos de sus miembros.

Será entonces un desafío para los países menos desarrollados del sistema antártico encontrar vías posibles de negociación y concertación para incrementar su capacidad de acción y decisión.

Esto no significa que deban disociarse (*delink*) y enfrentarse con los desarrollados presentes en la región (ya que existe, en algunos campos, una mutualidad de intereses fundamentalmente dirigidos al mantenimiento del Sistema), sino que debe darse un mayor énfasis a la cooperación regional entre los latinoamericanos como un medio para revertir la disparidad y la brecha que los separa a los del Norte pudiendo así jerarquizar su acción y optimizar los recursos de que disponen.